

GORRO TIPO ORUGA

Versión 1.0

Fecha 05/05/2016

DESCRIPCIÓN

Gorro Tipo Oruga

Material: SMS 30g y 35g

Talla: Única

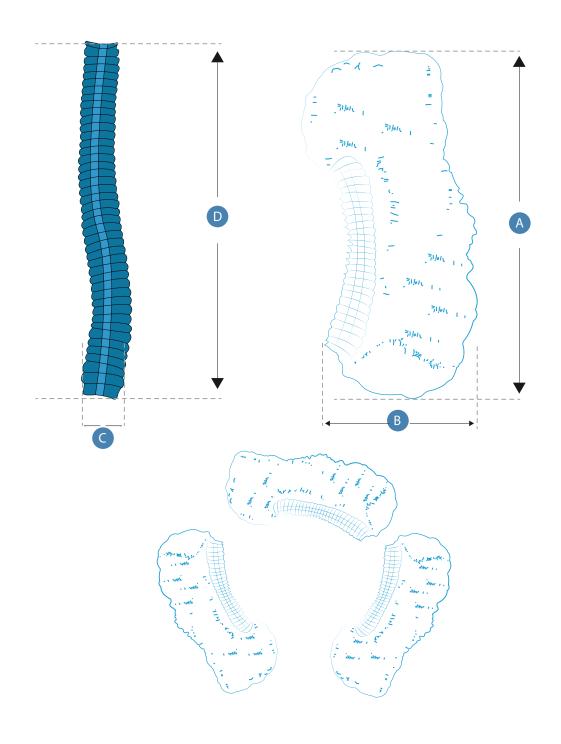
Sistema de cierre: riata y chapa

Colores

Azul quirúrgico

Blanco

1. Identificación del Dispositivo médico				
Nombre Comercial Dispositivo Médico	Gorro tipo oruga			
Marca	OTAI			
Presentación Comercial	Empaque Unidad /paquete x 10			
Usos	Implemento de protección personal imprescindibles para los procedimientos en clínicas, hospitales, spa,peluquerias, consultorios centros de salud. al contacto con fluidos, virus, bacterias y otros.			
Indicaciones	Buena resistencia química y a la humedad, lo que evita que se deformen			
Funcionamiento	Para protegernos de contaminació y contener la transmisión de enfemedades			
Clasificación Según el INVIMA	Riesgo I a, no invasivo			
Registro Sanitario	No requiere			
Fabricante	Origen Nacional			
Web	http://www.newstetic.com/newstetic/			
Contactos Vía e-mail	infocolombia@newstetic.com			



Dimensiones (cm)

	A	В	C	D
	21	2,5	1,5	20
Tolerancia +/-	2	2	· 1	2

2. Especificaciones del Dispositivo Médico		
Especificaciones de Contenido	Gorro tipo oruga	
Frecuencia de uso	Producto desechable	
Carga Microbiológica	No estéril, libre de patógenos	
Tiempo de vencimiento	5 años	

	COMPONENTES PIEZA: MATERIAL:		
	Gorro SMS	CIERRE : No aplica	
Especificación de Diseño			
Inflamabilidad	Baja, mayor a 500 g centígrados		
Riesgo a explosión	Ligeramente combustible, puede formar mezclas. Explosivas debido a carga estática. Emite tóxico en caso de fuego.		

Nombre Químico Poliolefina, tipo poliproileno filamento 100 % CH₂ CH₃ -(C3H6)-n

4. Estabilidad

Estabilidad: Estable.

Riesgos de Polimerización: No ocurrirá.

5. Información Toxicológica.

Precauciones Especiales: Evitar el contacto con los ojos y la piel. No inhalar los vapores. Se pueden formar vapores y humos ácidos o irritantes cuando se calienta el producto.

Toxicidad: El material no tiene peligros significantes de toxicidad.

6. Información Ecológica.

Biodegradación en sistemas acuosos: Producto no soluble en agua. Situación del impacto Ambiental: No es previsible un daño grave o permanente en el medio ambiente. Los materiales termoplásticos pueden emitir vapores cuando se calientan a las temperaturas de proceso. Use el producto con buenas condiciones de ventilación y evite respirar durante tiempos prolongados los vapores generados durante el proceso.

7. Consideraciones sobre Disposición Final.

Producto: Este producto no es reciclado, el material de desecho es de responsabilidad de la entidad prestadora de salud.

Se considera las precauciones recomendadas por normas de bioseguridad, si se tiene en cuenta lo siguiente: " todos los paciente y sus fluidos corporales, independientemente del diagnóstico de ingreso por motivo por el cual haya entrado al hospital o clínica, deberan ser considerados como potencialmente infectantes y se debe tomar las precauciones necesarias para prevenir que ocurra trasmisión.

8. Información sobre Transporte.

Transporte: El dispositivo debe ser transportado en vehículo cerrado y en completas condiciones de limpieza.

Transporte Carretera: Ninguna Restricción

Transporte Marítimo: Ninguna Restricción

9. Información Reglamentaria

- •Importación y comercialización: Decreto 4725 de 2005 del Ministerio de Protección Social de Colombia, Almacenamiento y acondicionamiento: Resolución 4002 de 2007 del Ministerio de Protección Social de Colombia.
- •Elaborado bajo norma ISO 13485 V03